









#### EX-2022-01084882-2022-UNC-ME# FCS

### VISTO

La solicitud efectuada por el Director de la Maestría en Demografía, Dr. Bruno Ribotta, a fin de solicitar la Incorporación de manera excepcional al sistema Guaraní a NUEVE estudiantes a la 10ma.Cohote correspondiente al ciclo lectivo 2022.

## CONSIDERANDO

Que los antecedentes de dichos aspirantes han sido evaluados por la Comisión de Admisión y Seguimiento de la Maestría

Por ello,

# EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA

## FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA R E S U E L V E

Artículo 1°.-. Autorizar Área de Enseñanza y por su intermedio a la Prosecretaría de Informática, a habilitar de manera excepcional el período de inscripción en el Sistema Guaraní, a fin de incorporar a la cohorte 2022 de la Maestría en Demografía a : Alfaro, Iván Rafael DNI 32 877 555; Dominguez, Camila Soledad DNI 36 757 855; Fornasero, Emiliano DNI 28 736 935; Freytes, Clara DNI 41 225 770; Gallo, Maria Soledad DNI 30 409 300; Girolami Varela, Gonzalo Matías DNI 22 234 665; Heredia Mamani, Lina DNI 19 081 923; Loyola, Víctor Francisco DNI 42 059 323; Rios Lemos, Tatiana Maria CC 43 820 916.

**Artículo 2º.-** Protocolícese, notifíquese a las áreas correspondientes, dése copia a la Maestría en Relaciones Internacionales y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS

RESOLUCIÓN Nº 024 /2023

Dr. MARCELO CASARIN
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados

Centro de Estudios Avanzados Facultad de Ciencias Sociales

Vélez Sarsfield 153 - 5000 Córdoba - República Argentina onal de Córdoba Tel. (54-351) 433-2086 / 2088 - Fax (54-351) 433-2087 / 2088